



**Banco de Previsión Social  
Gerencia Administración**

**R.GADM 199/2018  
2018-28-1-093006**

**Montevideo, 27 de agosto del 2018.**

**VISTO:** que las presentes actuaciones se relacionan con la contratación de una empresa que realice el Servicio de Limpieza en el local de BPS- UDAI Las Piedras (AVDA. DE LAS INSTRUCCIONES DEL AÑO XIII, N° 645);

**RESULTANDO:** I) que con el fin de realizar una Licitación Abreviada Ampliada y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 52 del Decreto 150/012, TEXTO ORDENADO C.A.F., se hizo la publicación en la página web de Compras Estatales;

II) que con fecha 14 de Agosto de 2018, se procedió a la apertura electrónica de ofertas, habiéndose presentado 7 (siete) ofertas en línea correspondientes a las empresas:

OFERTA N° 1: COOPERATIVA SOCIAL EL PROGRESO  
OFERTA N° 2: FRANQUEZ FITIPALDI JUAN DANIEL  
OFERTA N° 3: GORESOL SA  
OFERTA N° 4: M Y M SERVICIOS SRL  
OFERTA N° 5: MADAMIX SOCIEDAD ANONIMA  
OFERTA N° 6: RUNYMILL SA  
OFERTA N° 7: SELLANES DELGADO LOURDES JACQUELINE

**CONSIDERANDO:** I) que con fecha 15/08/2018 se enviaron las presentes actuaciones a las Gerencias de CONTRATOS CORPORATIVOS y de SECTOR SERVICIOS, a efectos de realizar el estudio de costos y asesoramiento técnico correspondientes;

II) que del mismo surge que se desestiman las ofertas presentadas por las empresas FRANQUEZ FITIPALDI JUAN DANIEL por no resultar admisible en el estudio de costos realizado y COOPERATIVA SOCIAL EL PROGRESO, por no cotizar de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones;

III) que de acuerdo al estudio ponderado de las ofertas restantes, realizado según los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Condiciones, se sugiere la adjudicación a la empresa M Y M SERVICIOS SRL.;

**ATENTO:** a todo lo expuesto precedentemente;

la **GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN**

**RESUELVE:**

1º) ADJUDICAR A LA EMPRESA **M Y M SERVICIOS SRL (RUT. 216980070014**, EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL LOCAL DE BPS- UDAI LAS PIEDRAS (AVDA. DE LAS INSTRUCCIONES DEL AÑO XIII, N° 645, SERVICIO N° 9034), SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

- TRES (3) OPERARIOS, DE LUNES A VIERNES EN JORNADAS DE 8 HORAS DIARIAS CADA UNO.

- UN (1) LIMPIAVIDRIOS, DOS (2) VECES AL MES EN FORMA QUINCENAL EN REGIMEN DE 8 HORAS CADA VEZ.

MONTO MENSUAL: \$ 121.170,40 IMPUESTOS INCLUIDOS.

MONTO ANUAL: \$ 1.454,044,80 IMPUESTOS INCLUIDOS.

PARAMETRICA DE AJUSTE DE PRECIOS: 80% MTSS G.19/7 + 20% IPC (SEMESTRAL)

PLAZO CONTRACTUAL: 1 AÑO CON 3 PRÓRROGAS IGUALES Y CONSECUTIVAS.

**MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN: \$ 1.454.044,80 (PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y CUATRO CON 80/100) IMPUESTOS INCLUIDOS.**

LA EROGACIÓN DEL GASTO ESTÁ PREVISTA EN EL RUBRO 278.000 (SERVICIO 9034).

2º) LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ EN UN TODO DE ACUERDO AL PLIEGO PARTICULAR DE LA LICITACIÓN, PLIEGO DE BASES Y PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES PARA LOS CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS NO PERSONALES Y SU OFERTA.

3º) PASE A GERENCIA DE FINANZAS PARA SU INTERVENCIÓN, CUMPLIDO LO ANTERIOR, CORRESPONDE EL PASE A LICITACIONES A EFECTOS DE CONCLUIR EL TRÁMITE DE LA CONTRATACIÓN DISPUESTA.

**Ec. Aracelis Pérez**  
**Gerente de Administración (I)**  
**Banco de Previsión Social**